Presupuesto 2026: Senado aprueba y despacha 5 partidas en el primer día de discusión y votaciones

El Ciudadano · 20 de noviembre de 2025

Se aprobaron las partidas de Servicio Electoral; Ministerio Bienes Nacionales; Ministerio Público; Ministerio Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y Ministerio de Agricultura.



Cinco partidas despachó el Senado en su primer día de discusión y votación de la Ley de Presupuesto 2026, la cual -recordemos- llega desde la Cámara de Diputadas y Diputados con 14 partidas rechazadas.

De acuerdo al boletín senatorial, «tras acuerdos formales, sobre procedimiento y orden de votaciones», se aprobaron las partidas de Servicio Electoral; Ministerio Bienes Nacionales; Ministerio Público; Ministerio Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y Ministerio de Agricultura.

«Además, se avanzó con parte del Articulado y normas de quórum calificado del mismo, que no recibieron indicaciones, ni solicitudes de votación separada», puntualizó el reporte.

Ahora, solo quedan 28 partidas por despachar. La tramitación continúa el viernes 21/11 entre las 9:30 y 13:30 horas, y entre las 15 y 20 horas, mientras que el lunes 24, el trabajo será hasta total despacho.

Sigue leyendo:



Cámara despachó Ley de Presupuesto 2026 con 14 partidas rechazadas



Diputada Serrano emplaza a la oposición por irresponsable actuar en la discusión del Presupuesto 2026

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano